

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Los vínculos de la nacionalidad

El señor Presidente del actual Gobierno, Primo de Rivera, en su artículo réplica a los artículos de carácter económico del señor Cambó, ha puesto el siguiente importante preámbulo, que bien merece, si se nos permite, un resonado comentario:

Ante todo lamento muy sinceramente que el señor Cambó haya escrito sus artículos en catalán, porque aunque tengo para ese idioma vivísima simpatía y he convivido muy amistosamente con miles de personas que lo hablan, y suena a mis oídos muy gratamente, es afortunado, no sé si equivocado, que a él, como a los otros comarcales, se conceda su indudable valor histórico, filológico y literario, y que en tal sentido se cuide su pureza y aun se le rinda debido homenaje en cada ocasión propicia, como una de las que fueron lenguas vivas de los pueblos que constituyen la nacionalidad española; pero en el afán de fortalecer ésta por todos los vínculos y el del idioma común es acaso el más fuerte, pediría al pueblo catalán, como pido al vasco y al gallego, y como en caso de inversión de términos cuantitativos pediría al castellano y al andaluz, que por todos se difunda y use el predominante como único medio eficaz de ensanchar y fortalecer la base racial y espiritual de la España grande, que el señor Cambó siente como pocos y no acaba nunca de rendirle el sacrificio de que es tan capaz su poderosa inteligencia.

«El mundo se atana por tener un idioma común, lo que centuplicaría su grandeza, su progreso y su amor, y los españoles, que a bien poco esfuerzo lo podríamos conseguir, para toda la raza, nos empeñamos en dificultar el logro de tan noble y útil aspiración, haciendo política idiomática, como la hacemos religiosa y aún, en ocasiones, deportiva.»

Muy justo, debido y laudabilísimo es el afán en ese preámbulo manifestado de fortalecer la nacionalidad española «por todos los vínculos», en careciendo el del idioma común como «acaso el más fuerte.»

Porque como uno de los vínculos de fortalecer la nacionalidad española, y no acaso sino «claramente el más fuerte» es el de la religión única, o el de la «Unidad Católica», ese afán así hecho público, nos parece así como palabra empeñada de restablecer en la nueva Constitución española reformada.

Ningún vínculo como el de la religión fortalece la unidad nacional, por que ninguno como él unifica las inteligencias y las voluntades, las conciencias y las costumbres cívicas y morales; ninguno como él unifica la enseñanza, la educación y las aspiraciones de un pueblo; ningún vínculo como el de la religión une tan estrechamente el respeto filial de los súbditos con la paternal solicitud y de la autoridad en un común interés patriótico. La religión fué el primer y más fuerte vínculo de la unidad de España. Y es, por lo tanto, evidente e innegable que si es un vínculo que fortalece la unidad o nacionalidad española el uso de un idioma común, a pesar y por encima de las distintas lenguas vivas aún en varios de los pueblos que la integran, y justo y procedente es, en consecuencia, el afán del señor presidente del actual Gobierno por lograr dicho común idioma, con muchísima más razón es vínculo, y

Reunión del Comité

El próximo día 29 se reunirá el Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de Canales del Taivilla para despatchar los asuntos pendientes.

El «Emden» a Cartagena

Como tenemos anunciado, el día 2 de Enero próximo, es esperado en este Puerto el buque escuela crucero alemán «Emden», cuyo Comandante, el Capitán de Fragata von Arnaud de la Periere, que ya visitó Cartagena como Comandante del Submarino U-35, se propone rendir homenaje a la memoria del ilustrado marino español don Isaac Peral, depositando una corona en el Mausoleo donde reposan sus restos, otra en la tumba de su antiguo subordinado Schukalla.

Así mismo se propone el referido marino alemán y Comandante del «Emden» ofrecer un concierto por la banda de Música del buque, y un partido de fútbol.

Información de Marina

Dispone, que el Comandante de Infantería de Marina, don Manuel Montes Blanco, quede excedente forzoso, con todo el sueldo y residencia en la Corte.

También dispone, que los primeros Maquinistas, don Ruperto Escudero Guillermo y don Manuel Ortega Alvarez, cesen en la asignación del grupo de primeros Maquinistas de cargo de los Departamentos de Cádiz y Cartagena y pasen asignados a los de Ferro y Cádiz respectivamente.

Dispone, que el primer Maquinista y el segundo Maquinista, don Francisco Martínez Martínez y don José Martínez Solano, desembarque de la Escuadra, y pasen destinados al Departamento de Cartagena.

Velada teatral

Los Hijos de María de la Casa Misericordia que tan resonante éxito obtuvieron el pasado domingo con la graciosa obra «Los cuatro Robinsones» preparan para mañana tarde a las 4:30 una gran velada de inocentes con un sorprendente programa.

¿Tiene usted instalado el GAS en su casa?

Si no lo tiene ¿qué espera?

«No sabe usted que este sistema de calefacción es el más rápido, cómodo, higiénico y limpio?»

vínculo incomparablemente más fuerte de robustecer la unidad y nacionalidad española la unidad religiosa o Unidad Católica, que es la religión de la inmensa mayoría de los españoles, a pesar y por encima de una insignificante minoría sin religión; y mucho más justo y procedente el afán que para restablecerla se pondrán seguramente, a juzgar por la palabra de afanarse «por todos los vínculos».

EULOGIO

Estampas marineras

EL CUERPO Y EL ALMA

Un crucero alemán bautizado con el mismo nombre, «Emden», de aquel otro que en los primeros meses de la guerra europea fué el zulo del tráfico aliado en el Océano Índico, va a visitar desde el 2 hasta el 12 de Enero el puerto español de Cartagena, y seguirá después a Nápoles y otras varias del Mediterráneo, en su viaje alrededor del mundo.

El nuevo «Emden» hizo su primer viaje hace dos años dando la vuelta al mundo y arrojando flores en todos aquellos parajes en los cuales algún buque alemán se hundiera, con la bandera arriba, en combate. Y, sobre todo, fué a rendir un homenaje ante los restos, que aún descubre la bajamar, del otro «Emden» símbolo de hezñas caballerescas en su persecución al tráfico comercial; y hasta tal punto que los ingleses otorgaron todos los honores a su Comandante, von Müller, cuando fué conducido a Inglaterra como prisionero de guerra.

Este «Emden» ha sido uno de los buques más discutidos en todo el planeta y se le han querido atribuir condiciones asombrosas con ese fetichismo hacia las cosas alemanas que parece ser una de tantas cosas que ha dejado, como wastra, la guerra. En realidad, en realidad, el «Emden» es un crucero rápido, un poco mejor logrado que sus similares, por la necesidad en que se hallan los teutones de lo que podríamos llamar «afinar la puntería»; es decir, que la calidad debe suplir a la cantidad.

Hasta aquí, el «cuerpo»; el alma del crucero, su Comandante, se llama von Arnaud de la Periere y es capitán de fragata. Cuando era teniente de navío, entro un noche en Cartagena mandando el submarino «U. 35» en el mes de Junio de 1916. von Arnaud de la Periere fué el Comandante alemán que batió ampliamente el «cord» de toneladas hundidas. En su haber la cifra pasa de las cuatrocientas mil.

En la guerra submarina, no hubo nada ilegal: lo dice el capitán de navío francés Castex en su obra «Synthese de la guerre sous-marine», el almirante ruso (hey blandé) Schoultz en su libro «Avec la Grand Fleet», y tesis sostenida por muchos autores aliados en sus escritos que constantemente aparecen en la prensa profesional; no hay motivo alguno para no ensalzar a Arnaud de la Periere como una de las grandes figuras navales de la guerra; cuando en el porvenir, los que fueron antaño enemigos de Alemania sobrepujan los actos llevados a cabo en la guerra al comercio en todos sus aspectos empezando, desde luego, por hacer tabla rasa de todos los pactos y convenios, el actual comandante del «Emden» será una figura semejante a lo que hoy es Surcouf, por ejemplo. Si se ha glorificado hasta donde no cabe más al inglés Gordon Campbell, el comandante del «buque-trampa» que más daño hizo a los submarinos, y muy justamente por cierto, no hay razón para no poner de relieve los hechos de mérito relevante, del ex comandante del submarino «U 35».

MATEO MILLE.

Roma, Diciembre 1928.

Sellos con las efigies del Papa y del Rey



Después de Jerusalén y demás santos lugares de la Palestina, es Roma, la Ciudad Eterna, la que más admiración, la que mayores emociones despertaría en los corazones de todos los católicos. En Roma residen, desde los primeros siglos de nuestra Era, los Pontífices; en esa ciudad incomparable no hay lugar alguno que no recuerde las sangrientas y sin par persecuciones contra los cristianos, al confesar su fé ante los Césares y sus delegados. Toda Roma es un sagrado relicario, que el cristiano contempla absorto.

Son famosas las Catacumbas, o primitivos cementerios de nuestros mártires y fieles, en general, que sirvieron el culto cristiano en aquellas épocas. Durante el glorioso Pontificado de Pio IX, el admirado arqueólogo Rossi propuso al Papa el estudio científico de tan sagrados lugares, y la labor comenzó de modo felicísimo. Pio IX, como sus sucesores en la silla de San Pedro, otorgaron los mayores recursos pecuniarios posibles; pero como los trabajos de las excavaciones son tan costosos, el actual y sabio Santo Padre de todos los fieles, Pio XI, gloriosamente reinante, deseando obtener mayores medios y facilidades para las investigaciones, excavaciones, etc., dictó nueva y amplia reorganización del servicio. También acordó distribuir las catacumbas entre Juntas apropiadas, y a la de España, ha correspondido la llamada «Preterito», o de «San Dámaso», el «Papa hispano», que dió tan alto ejemplo de amor a las catacumbas y distinguió a aquella marcadamente, enriqueciéndola con sus lápidas epigráficas, tan notables y admiradas.

La Junta española comenzó a trabajar. De los cuidados de nuestra Catacumba se encargaron las españolas Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, que residen en Roma.

La Catacumba dedicada a España se encuentra inmediata a la grandiosidad Via Appia, al Sur de Roma, y a tres kilómetros de la Puerta Romana de San Sebastián.

La Junta de Madrid la forman: Presidente honorario, el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad; Presidenta efectiva, la Excmo. señora Duquesa Viuda de Perceat; Tesorero, el Auditor del Tribunal de la Rota, Excmo. señor don Julián Díez Valdeperes. A la Junta también pertenecen: como Secretaria, la Dama de la Reina, señora Carolina Carvajal, y con otros cargos, las Excmas. señoras Marquesas de Balboa y de Amós, Condesa de Vigo, señora de Peñáz, y otras más damas. Entre los caballeros recordamos al Marqués de Retortillo, Barón de San Estegui, Miguel de Asúa, etc.

Observando la Junta de Madrid que la labor en Roma precisaba arbitrar recursos extraordinarios, tomó el feliz acuerdo de dirigirse al Gobierno, suplicándole en su escrito de exposición de motivos que se dignara autorizar una emisión de sellos especiales con las efigies de Su Santidad el Papa Pio XI y S. M. el Rey don Al-

fonso XIII para circular solamente en las ciudades de Santiago y Toledo.

Se elegía Santiago, por albergar el cuerpo del Santo Apostol, Patrón de España, y por su grandiosa Catedral, visitada desde remotos siglos por peregrinos del mundo entero. También se elegía a Toledo, como sede permanente del Primado Metropolitano de nuestra Patria, sus recuerdos históricos-religiosos y su no menos celebrísima Catedral.

Tuvo la Junta insuperable acogida por parte del Señor Presidente del Consejo de Ministros, General Primo de Rivera, resto del Gobierno y de cuantos demás centros oficiales habían de intervenir con su dictamen. Este no pudo ser más favorable, y en el número de la «Gaceta de Madrid», del domingo 15 de julio último, apareció la Real orden circular, otorgando la concesión solicitada. En esa soberana disposición se prescribe que durante los días 23 de diciembre actual hasta el 6 de enero próximo se pongan a la venta pública los nuevos sellos, para que sustituyan en el franqueo de la correspondencia a los actualmente en curso.

La Junta tuvo también otro acierto: el de encargar al grabador y estampador de los nuevos sellos a la famosa casa inglesa WATERLOW & SONS, especializada en emisiones de sellos de Correos y billetes de Banco. Su labor ha sido brillantísima.

Todos los sellos de la emisión llevan la leyenda latina «PRO FIDE ET ARTIBUS», «por la fe y por el arte», en castellano.

Según se ha dicho, llevan las efigies de Su Santidad Pio XI, revestido con los ornamentos Pontificios y coronado por la tiara de tres coronas, y nuestro amado Monarca don Alfonso XIII. Aunque ambos retratos están muy grabados, es a mucho más parecidos al de su Santidad que al del Rey, sin duda porque estamos acostumbrados a ver los magníficos grabados de Vaquer.

Las dos series, con los mismos retratos e idénticos valores faciales, se diferencian únicamente en los colores, que son diferentes los de Santiago de los de Toledo, aunque ambas series están impresas en dos colores; esto es, los marcos en uno y los cuadros o efigies en otro, resultando un conjunto de colores verdaderamente admirable.

Los valores son los siguientes: 2, 3, 5, 10, 15, 25, 40, 55 y 80 céntimos y 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas.

La emisión dedicada a Santiago de Compostela se compone de 4.610.000 sellos; la de Toledo, de igual cantidad. Ambas series, compostelana y toledana, reúnen más de 9 millones de sellos; exactamente, 9.238.000; cuando del de cinco pesetas sólo se han impreso 26.000 en cambio de los de 2 cts. para del millón para cada ciudad.

Una parte del producto líquido que se obtenga, lo dedicará la Junta «Pro Catacumbas» de Preterito o de San Dámaso, para ayuda en los trabajos que se realizan en Roma, y que tan costosos son; el resto se empleará, previa aprobación del Ministerio de la Gobernación, etc., a fines benéficos: socorro y pensiones a los inutilizados en el servicio activo oficial; a los inutilizados o mutilados en las campañas de guerra y otros similares destinos de acción benéfica social.

Su Santidad, cuando fué consultado sobre si consentía en que apareciera su imagen en los referidos sellos, contestó: que se veía muy honrado en aparecer al lado del Rey católico. Esto es tanto más elogiado, puesto que es la primera vez que aparece la efigie de Su Santidad en unos sellos de Correos. Teniendo en cuenta que Su Santidad ha concedido su bendición especial a los viajeros recordados de esta cruzada romana.

También ha felicitado a la Junta y expresado su satisfacción S. M. el Rey.

Edmundo Navarro Salvador